



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIÒQUIMICA

**NIVEL DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS POR
USUARIOS QUE ACUDEN AL DEPARTAMENTO DE FARMACIA
DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2019**

**INFORME FINAL DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL DE QUÍMICO FARMACÉUTICO**

PRESENTADO POR:

Bach. JULIANA PASMIÑO GONZALES

Bach. ZARY ZELINA RIOS COLLAO

ASESOR:

Mg. QF. GERSON CORDOVA SERRANO

LIMA – PERÚ

2019



ACTA DE SUSTENTACIÓN

N° 069-2019-OGYT-FCS-UMA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE QUÍMICO FARMACÉUTICO

En San Juan de Lurigancho, a los **25** días del mes de **noviembre** del año **2019** en los ambientes de la **Sala de Grados**; se reunió el Jurado de Sustentación integrado por:

Presidente : **Dr. Jhonnel Williams Samaniego Joaquín.**

Integrante : **Mg. Víctor Humberto Chero Pacheco.**

Integrante : **Dr. José Edwin Adalberto Rodríguez Lichtenheldt.**

Para evaluar la Tesis:

“Nivel de aceptación de medicamento genéricos por usuarios que acuden al departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019”; presentado por: **Bach. JULIANA PASMIÑO GONZALES.** Participando en calidad de asesor: **Mg. Gerson Córdova Serrano.**

Los señores miembros del Jurado, después de haber atendido la sustentación, evaluar las respuestas a las preguntas formuladas y terminada la réplica; luego de debatir entre sí, reservada y libremente lo declaran..... *Aprobado* (Aprobado/Desaprobado) por..... *unanimidad* (Unanimidad/Mayoría) con el calificativo de *Aprobado* [Mención Sobresaliente(18-20)/ Mención Notable(16-17)/ Aprobado(11-15)/ Desaprobado], equivalente a *15*....., en fe de lo cual firmamos la presente Acta, siendo las *19:50*..... horas del mismo día, con lo que se dio por terminado el Acto de Sustentación.

Dr. Jhonnel Williams Samaniego Joaquín
Presidente

Mg. Víctor Humberto Chero Pacheco
Integrante

Dr. José Edwin Adalberto Rodríguez Lichtenheldt
Integrante



ACTA DE SUSTENTACIÓN

N° 070-2019-OGYT-FCS-UMA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE QUÍMICO FARMACÉUTICO

En San Juan de Lurigancho, a los **25** días del mes de **noviembre** del año **2019** en los ambientes de la **Sala de Grados**; se reunió el Jurado de Sustentación integrado por:

Presidente : **Dr. Jhonnei Williams Samaniego Joaquín.**

Integrante : **Mg. Víctor Humberto Chero Pacheco.**

Integrante : **Dr. José Edwin Adalberto Rodríguez Lichtenheldt.**

Para evaluar la Tesis:

“**Nivel de aceptación de medicamento genéricos por usuarios que acuden al departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019**”; presentado por: **Bach. ZARY ZELINA RIOS COLLAO.** Participando en calidad de asesor: **Mg. Gerson Córdova Serrano.**

Los señores miembros del Jurado, después de haber atendido la sustentación, evaluar las respuestas a las preguntas formuladas y terminada la réplica; luego de debatir entre sí, reservada y libremente lo declaran..... *Aprobado*
(Aprobado/Desaprobado) por..... *Unanimidad* (Unanimidad/Mayoría)
con el calificativo de *Aprobado* [Mención Sobresaliente(18-20)/
Mención Notable(16-17)/ Aprobado(11-15)/ Desaprobado], equivalente a ...*15*....., en fe de lo cual firmamos la presente Acta, siendo las ...*19:55*..... horas del mismo día, con lo que se dio por terminado el Acto de Sustentación.

Dr. Jhonnei Williams Samaniego Joaquín
Presidente

Mg. Víctor Humberto Chero Pacheco
Integrante

Dr. José Edwin Adalberto Rodríguez Lichtenheldt
Integrante

DEDICATORIA

A Dios por su protección divina
A mi hija y mi madre por su apoyo
emocional y motivación constante

Juliana Pasmíño

A mis padres y hermanos por el
apoyo emocional y por sus
muestras de afecto incondicional

Zary Rios

AGRADECIMIENTO

- A nuestra familia por su amor infinito
- A todas aquellas personas que de alguna manera aportaron con la valiosa orientación y motivación constante desde el inicio hasta la culminación del presente trabajo
- A la Universidad María Auxiliadora por la oportunidad de formarnos profesional y personalmente
- Al Hospital San Juan de Lurigancho por haber permitido y apoyado en la ejecución de nuestro trabajo de investigación.
- A los pacientes que participaron en el estudio y nos permitieron conocer parte de su realidad

RESUMEN

El objetivo de esta tesis fue determinar el Nivel de Aceptación de Medicamentos Genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019. La investigación es de tipo básico de nivel descriptivo, diseño no experimental de corte transversal. La muestra incluyó 373 usuarios a quienes se aplicó previamente el consentimiento informado. Llegando al resultado de que el total de los encuestados con respecto a la aceptación de medicamento genérico el 67.6% obtuvieron un nivel medio, respecto a la dimensión de información el 65.4% de los encuestados obtienen un nivel medio, con respecto a la dimensión de consumo el 48.5% obtienen un nivel medio, con respecto a la dimensión confianza el 48.5% obtienen un nivel medio, con respecto a la dimensión de acceso el 75.9% obtienen un nivel medio. Las principales conclusiones fueron que se encuentra un nivel medio con respecto a la aceptación de medicamentos genéricos, debido a que todavía tienen un temor que no cumpla con el efecto terapéutico esperado con respecto a la información de los medicamentos genéricos se obtiene un nivel medio, esto se debe a la supuesta contradicción que el medicamento de marca es mejor que un medicamento genérico.

Palabras clave: Aceptación de medicamento genérico

ABSTRACT

The objective of this thesis was to determine the level of acceptance of generic drugs by users who go to the Pharmacy Department of the Hospital San Juan de Lurigancho, 2019. The research is of a basic type of descriptive level, non-experimental cross-sectional design. The sample included 373 users to whom informed consent was previously applied. Arriving at the result that the total of the respondents with respect to the acceptance of generic medication 67.6% obtained a medium level, regarding the information dimension 65.4% of the respondents obtain an average level, with respect to the consumption dimension 48.5% obtain a medium level, with respect to the confidence dimension 48.5% obtain a medium level, with respect to the access dimension 75.9% obtain a medium level. The main conclusions were that there is a medium level with respect to the acceptance of generic drugs, because they still have a fear that does not comply with the expected therapeutic effect with respect to the information of the generic drugs, a medium level is obtained, this it is due to the supposed contradiction that the brand-name drug is better than a generic drug.

Keywords: generic drug Acceptance

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	v
INDICE	vi
LISTA DE FIGURAS Y TABLAS	viii
INTRODUCCIÓN	1
1. PROBLEMA DE INVESTIGACION	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Formulación del problema.....	5
1.2.1 Problema General.....	5
1.2.2 Problemas Específicos	5
1.3. Objetivos	6
1.3.1 Objetivo General.....	6
1.3.2 Objetivo Específicos	6
1.4. Justificación	7
1.4.1 Justificación Teórica.....	7
1.4.2 Justificación práctica.	7
1.4.3 Justificación Metodológica.....	7
1.4.4 Justificación Social.....	8
2. MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.1.1 Antecedentes internacionales	8
2.1.2 Antecedentes nacionales	12
2.2. Base teórica.....	15
2.2.1 de la dispensación de medicamentos.	15
2.2.2 Clasificación de medicamentos.....	16
2.2.3 Razones para consumir medicamentos genéricos	17
2.2.4 Características de los medicamentos genéricos	18
2.2.5 Ventajas y desventajas de los medicamentos genéricos	18
2.2.6 Del análisis e interpretación de la prescripción	19
2.2.7 Aceptación de medicamentos genéricos por los usuarios:	20

2.2.8	Información de medicamentos al paciente	20
2.2.9	Dimensiones que influyen en la aceptación de medicamentos	21
2.3.	Definición de términos:.....	22
2.4.	Hipótesis.....	25
2.4.1	Hipótesis General.....	25
2.4.2	Hipótesis Específicas.....	25
3.	METODOLOGÍA.....	25
3.1.	Tipo de investigación.....	25
3.2.	Nivel de investigación.....	26
3.3.	Diseño de la investigación.....	26
3.4.	Área de estudio.....	26
3.5.	Población y muestra.....	26
3.6.	Variables y Operacionalización de variables.....	27
3.7.	Instrumentos de recolección de datos.....	28
3.8.	Validación de los instrumentos de recolección de datos.....	28
3.9.	Procedimientos de recolección de datos.....	28
3.10.	Componente ético de la investigación.....	29
3.11.	Procesamiento y análisis de datos.....	29
4.	RESULTADOS.....	29
4.1.	OBJETIVO GENERAL.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2.	Objetivo Específicos.....	30
5.	DISCUSIÓN.....	35
6.	CONCLUSIONES.....	39
7.	RECOMENDACIONES.....	40
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
9.	ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.
9.1.	MATRIZ DE CONSISTENCIA:.....	¡Error! Marcador no definido.
9.2.	Instrumento de recolección de datos.....	46
9.3.	Autorización de la ejecución de encuesta.....	51
9.4.	Validación de Instrumento de recolección de datos.....	52
9.5.	Consentimiento informado.....	55
9.6.	Análisis de confiabilidad de instrumentos.....	58
9.7.	Análisis descriptivo por cada ítem.....	61

LISTA DE FIGURAS Y TABLAS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de frecuencia según el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	29
Tabla 2. Distribución de frecuencias según la dimensión información de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	30
Tabla 3. Distribución de frecuencia según la dimensión consumo de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	31
Tabla 4. Distribución de frecuencia según la dimensión confianza de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	32
Tabla 5. Distribución de frecuencia según la dimensión acceso de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	33

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distribución de frecuencia según el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	30
Figura 2. Distribución de frecuencias según la dimensión información de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	31
Figura 3. Distribución de frecuencia según la dimensión consumo de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	32
Figura 4. Distribución de frecuencia según la dimensión confianza de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	33
Figura 5. Distribución de frecuencia según la dimensión acceso de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.....	34

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los medicamentos representan un alto porcentaje del gasto en el sistema de salud del país, esto implica el uso irracional de los medicamentos; para reducir los gastos en la terapia farmacológica de los pacientes, se debe priorizar el uso de los medicamentos genéricos, sobre todo, en los sectores de menores recursos. Para ello es importante que el farmacéutico deba asesorar, aconsejar y educar sobre el buen uso de los medicamentos, ayudando así a lograr que los pacientes reciban los medicamentos más adecuados para sus problemas. El gran porcentaje de los medicamentos suministrados por instituciones estatales están constituidos por medicamentos genéricos y estos representan un pequeño porcentaje en términos de valores; esto a su vez genera un gran ahorro en salud no solo para el gobierno peruano (Ministerio de Salud MINSA, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas DIGEMID) sino también para las diferentes entidades privadas que prestan servicios de salud. Sin embargo, el crecimiento del mercado de los medicamentos genéricos en el país no se ha dado de modo homogéneo.¹³

La presente investigación dará a conocer el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019 Por lo expuesto nos planteamos como objetivo general Determinar el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019 y como objetivos específicos: a) Medir el nivel de conocimiento sobre medicamentos genéricos en los usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019 b) Medir el nivel de consumo de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019 c) Medir el nivel de confianza del uso de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019 d) determinar el nivel de accesibilidad de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Planteamiento del problema.

En el mundo, una de las preocupaciones de la Organización mundial de la salud, es desarrollar y asegurar que toda población tenga el acceso al uso de los medicamentos y a optar por medicamentos genéricos; esto implicaría un gran ahorro con respecto a gastos generados por las enfermedades. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), los medicamentos genéricos son elaborados por industrias que basan su quehacer en la fabricación de formas farmacéuticas con base en moléculas de principios activos desarrolladas como producto de la investigación, una vez que ha vencido la patente.¹ No obstante, para que los medicamentos genéricos sean de total garantía para la población es necesario garantizar que cumple las mismas características farmacológicas que un medicamento original.

Por otro lado, los organismos de regulación de medicamentos más importantes a nivel internacional como la Organización Mundial de la Salud (OMS) han mostrado su aprobación y apoyo para el uso de medicamentos genéricos por sus cualidades como su bajo costo, acceso, confianza, efectividad y su capacidad de ser distribuido a toda la población.¹

En nuestro país, un tercio del gasto en salud procede del gasto del bolsillo de los pacientes. Gran parte de este gasto, es empleado en la adquisición de medicamentos, independientemente de que las personas cuenten con algún tipo de seguro. A esta realidad se le suma el constante conflicto entre dos derechos: El derecho a la salud versus el derecho a la libre iniciativa privada y a la libertad de empresa. Lamentablemente, este conflicto, por lo general suele resolverse casi siempre a favor de este segundo grupo de derechos; es decir, a favor de las empresas farmacéuticas.

También se pueden generar varias ideas que podrían surgir desconfianza con respecto a los fármacos genéricos surgen a partir de su costo, considerablemente más bajo, de la percepción publicitaria para los fármacos de marca o incluso a la

idiosincrasia del individuo común para llamar a los medicamentos por sus nombres comerciales más conocidos, y que probablemente estos sean adquiridos y usados debido a sus nombres comerciales ya que la población se encuentra familiarizadas con ellos. ²

Así mismo el Ministerio de Salud, Mediante Oficio 1662-2017-DM/MINSA, recibido el 15 de julio de 2017, expresa estar de acuerdo con el proyecto de ley y sugiere, Formular un reglamento que regule la intercambiabilidad de medicamentos, garantizando la bioequivalencia de los medicamentos genéricos con los de marca, Propone que las farmacias de manera obligatoria reporten a las direcciones de medicamentos, insumos y drogas, responsables de la fiscalización el incumplimiento de los profesionales de la salud de otorgar recetas que no consideren la Obligación del Ministerio de Salud

Por otra parte el Ministerio de Salud tiene la obligación de velar por el uso racional de medicamentos, promover la provisión de medicamentos esenciales, y vigilar el cumplimiento de la obligación de las farmacias y boticas de contar con un stock diario, obligatorio y permanente de medicamentos genéricos de calidad, según la modificatoria de los artículos 31 y 32 de la Ley 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, en donde se especifica que, la prescripción de medicamentos debe hacerse consignando obligatoriamente la Denominación Común Internacional (DCI), la forma farmacéutica, dosis, duración del tratamiento, vía de administración, sin utilizar ninguna marca en especial, teniendo en consideración lo establecido en las Buenas Prácticas de Prescripción que apruebe la Autoridad Nacional de Salud. El medicamento genérico tiene el mismo principio activo que un medicamento comercial en cuanto a su composición, efecto terapéutico y dosis, por lo que, sería conveniente desde el punto de vista económico adquirir el medicamento más efectivo. ²

Por tal razón, se debe fomentar la aceptación de los medicamentos genéricos no solo entre los pacientes, sino también entre los órganos competentes en el sector

salud, por consiguiente, se requieren tomar medidas urgentes con el fin de combatir este problema. Como parte de esta promoción, la DIGEMID debería publicar los resultados de las evaluaciones que realiza a dichos productos, para que la población pueda sentirse tranquila de consumirlos, para conseguir este objetivo es necesario su estudio sistemático. Se debe considerar que, a nivel nacional tanto el SIS como las farmacias del SISOL, el Estado viene realizando distintos esfuerzos por promover el consumo de medicamentos genéricos, por esta misma razón se debe establecer un sistema obligatorio a las farmacias de poder contar con aquellos genéricos con garantía de calidad y brindar información al usuario las alternativas de medicamentos con garantía de calidad y hacer que el usuario elija y no a exigir a la compra de un medicamento de marca. Para ello es importante que los médicos cambien la forma de recetar medicamentos no con nombre comercial, sino con el principio activo.

La prescripción de medicamentos genéricos tiene la intención de reducir los costos en salud, sin embargo, no conocemos si esto ocurre en la práctica y, al mismo tiempo desconocemos el nivel de aceptación que tiene la población en el consumo de los medicamentos genéricos o los de marca.³

El Hospital San Juan de Lurigancho cuenta con un Departamento de Farmacia que está orientado básicamente, de suministrar en forma oportuna y eficiente a los pacientes hospitalizados y ambulatorios los medicamentos y productos farmacéuticos destinados a la recuperación y conservación de la salud de los pacientes según prescripción médica; necesarios para cumplir con las funciones de atención integral del paciente, permitiendo que los pacientes tengan una calidad de atención personalizada por profesionales capacitados, y a su vez mejorar la calidad de salud de la población.⁴

La farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho cuenta con la atención las 24 horas del día y siempre con la presencia permanente de un profesional Químico Farmacéutico, el cual vela por el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y buenas prácticas de dispensación; a su vez orientar al usuario en

las diferentes inquietudes que pueda surgir al momento de la dispensación. Las funciones básicas que se realiza en la farmacia es básicamente la Dispensación de Medicamentos e insumos médicos tanto a pacientes ambulatorios como hospitalizados, atención a pacientes con SIS (Seguro Integral en Salud), SOAT (SEGURO Obligatorio de Accidente de Tránsito) y exoneraciones por Asistencia Social. También cuenta con farmacia de emergencia, farmacia clínica, almacén especializado de medicamentos, dosis unitaria, implementación mezclas intravenosas y programa de intervenciones sanitarias. ⁴

La farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho está ubicada al noreste de la Provincia de Lima, en el departamento de Lima, distrito de San Juan de Lurigancho; en el paradero 11 de la Av. Canto Grande, en la denominada parte alta del distrito, anualmente en ventas se dispensa un promedio de 151,146 recetas, las cuales en su mayoría contiene la prescripción de medicamentos genéricos ⁵

En una entrevista realizada a los pacientes, refieren que los medicamentos genéricos son medicamentos de inferior condición por lo tanto no genera el mismo efecto terapéutico que el medicamento de marca. Por tal razón se plantea la interrogante que se detalla a continuación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del hospital San Juan de Lurigancho, 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de información sobre medicamentos genéricos en los usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019?

- ¿Cuál es el nivel de consumo de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019
- ¿Cuál es el nivel de confianza del uso de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019?
- ¿Cuál es el nivel de accesibilidad de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del hospital San Juan de Lurigancho, 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019

1.3.2 Objetivo Específicos

- Identificar el nivel de información sobre medicamentos genéricos en los usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019
- Identificar el nivel de consumo de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019
- Identificar el nivel de confianza del uso de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019
- Identificar el nivel de accesibilidad de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del hospital San Juan de Lurigancho, 2019

1.4. Justificación

En este caso, se ha considerado precisar la justificación en términos teórico, práctico, metodológico y social, que se detalla a continuación.

1.4.1 Justificación Teórica.

El uso correcto de los medicamentos se ha convertido en los últimos años, en uno de los temas más debatidos y a la vez interesantes en el campo de la salud, constituyéndose en un aspecto relevante de salud pública. Así mismo La prescripción de medicamentos genéricos tiene la intención de reducir los costos en salud, sin embargo, no conocemos si esto ocurre en la práctica y, al mismo tiempo desconocemos el nivel de aceptación que tiene la población en el consumo de los medicamentos genéricos o los de marca.³

1.4.2 Justificación práctica.

La investigación será de utilidad para los órganos competentes en el sector salud, Médicos Cirujanos, Cirujanos Dentista, Obstetricia y Químico-Farmacéutico y especialmente los propios usuarios. Se busca plantear alternativas viables y posibles de realizar a fin de que los medicamentos genéricos sean aceptados sin temores y reparos por parte de los usuarios y asuman sus beneficios económicos.

1.4.3 Justificación Metodológica.

Se empleó la técnica como la encuesta y el procesamiento en software para lograr los objetivos de la investigación, con ello se determinó el nivel de aceptación de los medicamentos genéricos por parte de los usuarios, precisando el nivel de información con que cuentan, la percepción de seguridad y eficacia, nivel de consumo y el de acceso de medicamentos genéricos a través del Departamento de farmacia.

1.4.4 Justificación Social.

La razón de abordar este tema es para dar a conocer sobre el nivel de aceptación de los medicamentos genéricos de parte de los usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital de San Juan de Lurigancho, teniendo en cuenta que muchas de las personas que acuden al hospital provienen de escasos recursos económicos y que no cuentan con los medios necesarios para poder adquirir un medicamento de marca. Los resultados servirán para mejorar la aceptación de los medicamentos genéricos de los usuarios que permitan su alta satisfacción. Esto deberá darse por la toma de decisiones de los responsables de la gestión del establecimiento farmacéutico de dicho Hospital para solucionar la problemática o deficiencias observadas y por la alta demanda de los potenciales usuarios habitantes de esta Comunidad Urbana.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

En el año 2018, Torres C. et al, llevaron a cabo un estudio sobre “ Percepción de usuarios de Cali-Colombia acerca de medicamentos genéricos”, consideraron como objetivo cuantificar la aceptación de los pacientes, del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia a la prescripción de medicamentos genéricos.

Se realizó un estudio de tipo descriptivo con un diseño transversal en 63 hombres y 57 mujeres, todos adultos pacientes que asistieron a consulta externa de los sitios de práctica de una Facultad de Medicina de Cali-Colombia.

Finalmente concluye que si se usan medicamentos genéricos, se requiere que los médicos y los usuarios tengan confianza en él. Los resultados del presente

estudio muestran que, aunque no en forma mayoritaria, todavía un porcentaje importante de los consumidores entrevistados dudan de la calidad y de los resultados terapéuticos de los genéricos. De manera preocupante, casi una cuarta parte de los participantes en el estudio piensa que los medicamentos genéricos son productos fraudulentos ⁶

En el año 2017, Álvarez P. et al, llevaron a cabo un estudio sobre “Percepción y actuación de médicos en la prescripción de medicamentos genéricos en México”, consideraron como objetivo conocer la percepción y actuación de los médicos hacia la prescripción de medicamentos genéricos, el método utilizado fue descriptiva de corte transversal y comparativo realizado en un estado del sureste mexicano con 330 médicos de práctica institucional, privada y contratados en farmacias. Se utilizó un instrumento recolector de datos denominado PAMPEFG-01. Llegando al resultado que los profesionales en su mayoría fueron médicos generales (60%) quienes registraron mayor conocimiento sobre la eficacia y ventajas de las Especialidades Farmacéuticas Genéricas en comparación con los médicos especialistas (33 %) con $p= 0,000$. Los médicos de 25-34 años estuvieron de acuerdo (55 %) y totalmente de acuerdo (43 %) con la disminución del gasto farmacéutico que representan los medicamentos genéricos. Los jóvenes con menor antigüedad laboral, sin certificación médica, estuvieron de acuerdo (47 %) y totalmente de acuerdo (48 %) en prescribir genéricos ($p= 0,000$). Los médicos de farmacias estuvieron totalmente de acuerdo con la prescripción y dispensación de los medicamentos genéricos (100 %), en que son esencialmente similares a los medicamentos originales y en conocer la procedencia de sus laboratorios fabricantes (100 %) a diferencia del sector privado (64 %) y sector institucional (44 %). Se concluye que, en el nivel institucional y farmacias los médicos valoran y recetan especialidades farmacéuticas genéricas. En el sector privado la valoración prescriptiva es libre, por lo que optan por medicamentos de patente. ⁷

En el año 2017, Marília G. et al, llevaron a cabo un estudio “Factores que influyen en la preferencia por la compra de medicamentos genéricos en una ciudad del sur de Brasil”, consideraron como objetivo identificar los factores asociados con la preferencia por la compra de medicamentos genéricos en un municipio de tamaño mediano en el sur de Brasil. El método utilizado fue de un estudio transversal de población realizado en 2012 con una muestra de 2,856 adultos (≥ 20 años). La preferencia por la compra de medicamentos genéricos fue el principal resultado. Las variables explicativas fueron las variables demográficas y socioeconómicas. Los análisis estadísticos incluyeron regresiones de Poisson. Finalmente concluye el conocimiento sobre los medicamentos genéricos fue el principal correlato de la preferencia por la compra de medicamentos genéricos. Cuanto mayor sea el conocimiento o la percepción positiva sobre los medicamentos genéricos, mayor será la preferencia por comprarlos. Por lo tanto, las campañas educativas para profesionales de la salud y consumidores parecen ser la mejor estrategia para expandir el uso de medicamentos genéricos en Brasil ⁸

En el año 2015, Vargas G. En su estudio "Análisis de las ventajas económicas vs los beneficios terapéuticos de los medicamentos genéricos y de marca en el sector de Chillogayo”, Comparar los medicamentos genéricos y los de marca es comenzar un debate controvertido e interesante en el que todos, tanto los médicos como los pacientes y quienes trabajan en la industria farmacéutica, tienen mucho que decir. “La historia de los medicamentos hace parte del devenir del hombre y de la historia de la medicina. Desde siempre, el ser humano buscó una explicación a los fenómenos y una solución a sus males. Consideró como objetivo comparar las ventajas económicas vs los beneficios terapéuticos de los medicamentos genéricos y de marca, una vez indicada la prescripción médica. Finalmente concluyen que los medicamentos de marca tienen una gran ventaja sobre los medicamentos genéricos porque los dueños de las patentes son empresas trasnacionales que influyen en los precios finales los costos de marketing que van desde la publicidad agresiva hasta preventas y recomendaciones a los médicos para que recetan estos productos; realizan

simposios en la que a los médicos les cubren gastos de alojamientos, transporte y viáticos con el fin de hacerles conocer las bondades del producto y comprometerlos para que receten los fármacos. ⁹

En el año 2014, Zhi W. et al. Llevaron a cabo un estudio sobre “Las creencias de los pacientes sobre los medicamentos genéricos en Malasia”, consideraron como objetivo evaluar la opinión actual y las opiniones de los pacientes sobre los medicamentos genéricos en Malasia”. El método utilizado fue un estudio basado en un cuestionario auto-administrado. El estudio se realizó con pacientes que visitaban el departamento de farmacia para pacientes ambulatorios en un hospital de atención terciaria en Malasia. Se utilizó la versión malaya de la Escala de medicamentos genéricos (GMS). El GMS consta de dos sub escalas: eficacia y similitud de los medicamentos genéricos a los medicamentos de marca original. La sub escala de eficacia consta de 10 elementos, mientras que la sub escala de similitud consta de 6 elementos. Las respuestas a los ítems se enmarcaron como una escala Likert de cinco puntos (1 = muy en desacuerdo a 5 = muy de acuerdo). Resultados: Un total de 202 de los 300 pacientes participaron en el estudio, con una tasa de respuesta del 67,3%. En este estudio, solo el 49% de ellos (n = 99) conocían el término "medicina genérica". Además, solo el 53,5% de los encuestados (n = 108) creía que la eficacia de los medicamentos genéricos era la misma que los medicamentos de marca original. En términos de calidad, solo el 44% de los encuestados (n = 89) no estaban de acuerdo con que los medicamentos genéricos fueran de una calidad inferior. Alrededor de un tercio (n = 65, 32.2%) creía que los medicamentos genéricos eran más baratos porque eran menos eficaces. En cuanto a los efectos secundarios, el 44,5% de los encuestados (n = 90) creían que los medicamentos genéricos tenían el mismo perfil de efectos secundarios que los medicamentos de marca originales. Finalmente Concluyen, el hallazgo del estudio mostró que casi la mitad de los encuestados tenían una creencia negativa en los medicamentos genéricos. De manera similar, muchos pacientes no estaban conscientes de las similitudes y diferencias entre los medicamentos genéricos y los de marca original. Por lo

tanto, es necesario proporcionar a los pacientes información adecuada sobre medicamentos genéricos. ¹⁰

2.1.2 Antecedentes nacionales

En el año 2017, Alor R. En su estudio “Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal de Lima”, consideró como objetivo evaluar la manera en que el Estado promueve e informa de los beneficios médicos y económicos de los medicamentos genéricos a los usuarios en un Centro Médico Municipal en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. Para ello la investigación asumió un enfoque cualitativo, el método utilizado fue un estudio Básico, de Diseño fenomenológico y las Técnicas de recolección de datos a utilizar fueron: entrevistas, análisis de fuente documental, análisis de legislación.

La investigación quiso además determinar el nivel y calidad del conocimiento e información de los usuarios de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal en San Juan de Lurigancho respecto al valor científico y médico de dichos medicamentos, concluye que el Estado no ha desarrollado una política pública que le permita hacer de los medicamentos genéricos una herramienta básica para el tratamiento de los pacientes, existe en la población una idea generalizada sobre la poca efectividad de los medicamentos genéricos, Científica y médicamente está demostrado que los medicamentos genéricos contienen los componentes químicos apropiados e idóneos para los tratamientos médicos correspondientes.

En el año 2016, Llanos K. En su estudio “Factores que intervienen en la decisión de compra de medicamentos genéricos y de marca en los consumidores del AA.HH. Wichanza - Trujillo”, consideró como objetivo determinar los factores que intervienen en la decisión de compra de medicamentos genéricos y de marca en los consumidores del AA.HH. Wichanza, el método utilizado fue aplicada, de carácter descriptivo, el diseño fue no experimental de corte transversal ya que los datos y técnica se

aplicaron en un solo momento determinado. La técnica realizada fue la encuesta, la población fue conocida por ello se aplicó una muestra probabilística resultando 382 personas encuestadas. Finalmente concluye que, los factores internos es el que determina las decisiones de compra de medicamentos en los consumidores, con un porcentaje de 63%, el indicador que se tomó en cuenta, fue promedios, distribuidos en tres niveles, bajo, moderado y alto, y dentro de los factores internos el más predominante es el aprendizaje con un porcentaje de 46% totalmente de acuerdo. ¹²

En el año 2014, Tizón J. En su estudio “Percepción del uso de genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima”, consideró como objetivo determinar la percepción de riesgo del uso de los medicamentos genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima, el método utilizado fue un estudio observacional de tipo transversal, el muestreo fue por conveniencia. Se entrevistaron 36 usuarios de farmacias privadas a la salida del establecimiento, que atendían a los criterios de selección previamente definidos. Se empleó como instrumento un cuestionario aplicado a través de una entrevista como técnica de recolección de datos. El concepto de percepción de riesgo fue evaluado en cinco dimensiones: funcional, física, financiera, social y psicológica, considerando una puntuación en 7 grados usando escala de Likert. En el riesgo global del uso de medicamentos genéricos, se observó que el 97.2 % de los participantes tuvieron una percepción buena a regular del uso de los medicamentos genéricos. Finalmente concluye, la mayoría de los usuarios de farmacias privadas tuvieron una percepción buena a regular del riesgo del uso de los medicamentos genéricos y a nivel de las dimensiones, la percepción fue buena a regular en los dominios financiero, social, psicológico, y un poco menor en el dominio funcional y físico. ¹³

En el año 2011, Canales L. En su estudio “Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D y E en tres zonas de Lima”, consideró como objetivo, determinar el grado de aceptación de los

medicamentos genéricos de los usuarios pertenecientes a los sectores C, D y E, de tres zonas de Lima metropolitana, así como el grado de conocimiento, confianza y las posibles barreras en su consumo; para ello se aplicó una encuesta en las zonas donde más del 85% de la población pertenecen a dicho sector. El instrumento fue un cuestionario de 11 preguntas abiertas y cerradas. Se identificaron cuatro dimensiones que influyen en la aceptación de los medicamentos genéricos: Información, seguridad/eficacia, consumo y acceso. Concluye que el grado de aceptación del análisis de los resultados obtenidos por la escala de estacionamiento estableció una media promedio, de las cuatro dimensiones de 3,2 (< 2,6 malo; 2,7 a 3,8 regular y > 3,8 bueno) lo que se interpreta como una aceptación regular. El ítem con menor media fue de 2,1 para la pregunta que mide la información proporcionada por el estado peruano sobre los medicamentos genéricos, lo que define a este como un mal difusor de la información sobre medicamentos genéricos. Asimismo, se encontró un alto consumo del medicamento genérico por parte de estos sectores con una media de 4,9; sin embargo, la razón del alto consumo está ligada al tema de la asequibilidad económica más no a una confianza hacia el producto pues existe un temor sobre la seguridad y/o efectividad regular; esta dimensión obtuvo una media de 3,1. El acceso al medicamento genérico presenta dificultad moderada en los puntos de venta del sector privado (media = 3,0) de las zonas donde se realizó la medición. Los organismos estatales de salud y en especial el químico farmacéutico deben asumir protagonismo e informar sobre la intercambiabilidad en los distintos fármacos para que el paciente pueda elegir la opción más conveniente. Finalmente concluye que, el grado de aceptación de los medicamentos genéricos es regular, Se encuentra un déficit en la información sobre los medicamentos genéricos en este sector de la población (34,6%), destacándose Ate Vitarte con el mayor grado de desconocimiento (56%). El estado no cumple un buen papel en la difusión de la información ¹⁴

2.2. Base teórica

2.2.1 DE LA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS.

Parte de la atención primaria en salud la dispensación de medicamentos es importante realizar con ética profesional, brindando al usuario información oportuna sobre la forma de administración, conservación, reacciones adversas y sobre todo culminar con el tratamiento prescrito por su médico tratante. Como por teoría sabemos que la dispensación es el acto profesional farmacéutico de proporcionar uno o más medicamentos a un paciente generalmente como respuesta a la presentación de una receta elaborada por un profesional autorizado.¹⁵

Es responsabilidad del químico farmacéutico proporcionar información al paciente sobre todas las inquietudes que puede tener el usuario. Las Buenas Prácticas de Dispensación deben cumplirse de manera integral y en concordancia con las normas legales relacionadas con la actividad farmacéutica en general.¹⁵

La función de los farmacéuticos es poder entablar una relación farmacéutico-paciente y también con el médico para que los usuarios nos puedan dar a conocer sus inquietudes y escucharlos luego orientar, la comunicación debe ser asertiva.

Dispensación controlada

Se entiende por dispensación controlada aquella que a través de un procedimiento especial, se realiza con una exigencia de requisitos superior a lo habitual o se exige que el paciente reúna unas características especiales. Los medicamentos de dispensación controlada son los que por su potencial de causar abuso y dependencia son restringidos en su comercialización, por lo que su venta es exclusivamente bajo prescripción médica. Estos medicamentos son usados inadecuadamente para fines diferentes a los terapéuticos, por lo cual pueden llegar a constituirse en un riesgo para la salud y convertirse en un problema de salud pública¹⁵

Dispensación restringida

“Medicamentos de uso restringido es aquel para el que, mediante un procedimiento participativo, multidisciplinar y representativo del hospital, su uso ha sido restringido a determinados grupos de pacientes o a determinadas situaciones clínicas para asegurar una mayor eficacia, evitar efectos adversos, por motivos epidemiológicos (como es el caso de la aparición de resistencias para los antibióticos) o por motivos económicos.”¹⁵

2.2.2 CLASIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS

Para En el ámbito farmacéutico y de salud pública los medicamentos tienen diferentes clasificaciones según los diferentes criterios.

En una primera clasificación tenemos a:

Medicamento Ético: son medicamentos de venta libre o que se pueden comprar sin una receta médica. Medicamento por sus siglas en inglés over the counter (OTC). El expendio de los medicamentos de venta libre no debe afectar su uso racional.

Medicamento Innovador: Es el medicamento en el cual algún determinado laboratorio descubrió y patentó el principio activo. Normalmente, este medicamento se vende con una marca comercial, por lo cual se le suele denominar “marca innovadora”. Un medicamento se mantiene en la categoría de innovador a pesar del vencimiento de su patente.¹⁵

Medicamento de Marca: “Son medicamentos que copian la fórmula del medicamento innovador, puede ser con consentimiento del laboratorio productor mediante el pago de un derecho o royalty; o sin el consentimiento de este y comercializado en lugares donde no sea efectiva la protección de patente”.¹⁵

Medicamento Genérico: Un medicamento genérico es aquel cuya composición química se encuentra en dominio público; a su vez presenta la misma composición cualitativa y cuantitativa en principios activos y la forma farmacéutica que un medicamento original. “Es el medicamento que se comercializa bajo la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo y no es identificado con el nombre de marca), son elaborados solo después de la expiración de la patente del medicamento original.”¹⁶

Medicamentos esenciales: Se consideran esenciales los medicamentos que cubren las necesidades de atención de salud. Su selección se hace prestando la debida atención a su importancia para la salud pública, pruebas sobre su seguridad y eficacia, y su eficacia comparativa en relación con el costo. De respuesta más favorable a los problemas de morbilidad de la población, sus costos se ajustan a las condiciones de la economía de la población con menos recursos. “La aplicación del concepto de medicamentos esenciales debe ser flexible y adaptable a muchas situaciones diferentes; la definición de cuáles son exactamente los medicamentos que se consideran esenciales sigue siendo una responsabilidad nacional. En el Perú, solo se consideran dos clases de medicamentos, los de nombre comercial (donde se incluyen los medicamentos de marca e innovadores) y los medicamentos genéricos.”¹⁵

2.2.3 RAZONES PARA CONSUMIR MEDICAMENTOS GENÉRICOS

“Su precio accesible asociado a su efecto terapéutico garantizado por las normas internacionales de “Buenas Prácticas de Manufactura “permite que su prescripción y uso sean recomendables. Así mismo, los medicamentos genéricos son las soluciones terapéuticas que permiten ampliar la cobertura efectiva de atención que brindan los servicios de salud a la mayoría de la población.”¹⁵

Los establecimientos farmacéuticos tanto públicos y privados deben contar con un stock suficiente de medicamentos genéricos, y a su vez, los

prescriptores deben asumir el compromiso de informar al paciente sobre la incredulidad que existe sobre los medicamentos genéricos; dicha información permitirá que los pacientes accedan con total seguridad sobre su uso, con el objetivo que la población con menos recursos cumplan con el total de su tratamiento y prevenir la automedicación, ya que por teoría sabemos que los medicamentos genéricos tienen la misma Calidad, seguridad y eficacia que un medicamento de marca. ¹⁵

2.2.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS

- a) Los medicamentos genéricos cuestan menos que los de marca.
- b) Pueden haber diferentes fármacos comerciales con el mismo nombre genérico.
- c) Algunos medicamentos genéricos además de la sustancia principal (ácido acetyl salicílico, Ibuprofeno) contienen sustancias conocidas como aditivos.

Los aditivos comunes son: para reducir la irritación estomacal Estimulantes: como la cafeína para disminuir el dolor Antihistamínico: para la relajación.

El medicamento genérico es igual que un medicamento de marca en cuanto a su dosificación, seguridad, efectividad, potencia, estabilidad y calidad y la forma de administración. También utilizan los mismos principios activos que los medicamentos de marca y funcionan de la misma manera, por lo que tienen los mismos riesgos y beneficios que los medicamentos de marca. ¹⁶

2.2.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS

“La ventaja de los medicamentos genéricos es su precio. La versión genérica puede costar hasta un 70% menos que el medicamento original. Además, los medicamentos genéricos no sólo pueden ser muy convenientes para el tratamiento de enfermedades sencillas como la gripe o el resfrío, sino que

también hay medicamentos genéricos para reducir el colesterol, para combatir la hipertensión arterial. La principal desventaja de los genéricos es que en algunos países donde no existen controles ni legislación adecuada, no es posible saber qué tan efectivo es un determinado genérico en comparación con el medicamento de marca y por lo tanto, al comprar un genérico se corre el riesgo de no conseguir el efecto deseado”¹⁶

“Los genéricos suponen un ahorro importante sobre los medicamentos originales de marca. Es un beneficio directo para el ciudadano al pagar menos por el fármaco y contribuyen a racionalizar el gasto público en medicamentos, sin que por ello baje la calidad y la eficacia del genérico. El motivo principal de que cuesten menos los genéricos no es por ser menos efectivo que el de marca si no por Ausencia de gastos de investigación y reducción de los costes asociados al producto”¹⁶

2.2.6 DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

Indica que la prescripción debe de ser de manera correcta, esto implica la correcta interpretación de las abreviaturas utilizadas por los prescriptores, confirmación del ajuste de las dosis en función al estado y situación particular de cada paciente, realización correcta del cálculo de dosis y la cantidad a entregar del medicamento, identificación de las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica. Es muy importante resaltar que la prescripción de medicamentos no es la eta final de un proceso de atención a la salud, aún queda evaluar y hacer el seguimiento de los resultados obtenidos con la administración. Si existen dudas sobre la prescripción, éstas deberán ser resueltas a través de una interconsulta con el prescriptor.

“Como expresa lo dispuesto en el Artículo 33° de la Ley General de Salud, el profesional Químico Farmacéutico está facultado para ofrecer al usuario alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta, en igual forma farmacéutica y dosis. Debiendo además abstenerse de inducir al usuario a adquirir algunas de dichas alternativas”¹⁶

2.2.7 ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS POR LOS USUARIOS:

Al establecerse las estrategias para promover la competencia en el sector farmacéutico, se presentan reacciones negativas por parte de algunos de los actores involucrados. Dichas reacciones van desde el desarrollo de campañas orientadas a poner en duda la calidad y efectividad de los medicamentos competidores, hasta ejercer poder de presión con los diferentes actores, sean éstos los legisladores, prescriptores o compradores en ámbitos nacionales o internacionales.

Estas reacciones han inducido a una percepción negativa de la calidad de los medicamentos genéricos, convirtiéndose en uno de los factores críticos para la implementación de estrategias que promuevan la disponibilidad y uso de medicamentos genéricos en la población.

Existen, igualmente, pocos incentivos en las farmacias comunitarias para dispensar medicamentos genéricos y, en la práctica, los márgenes proporcionales al precio del medicamento pueden considerarse como un elemento disuasivo en relación a la promoción de los medicamentos genéricos.

2.2.8 INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS AL PACIENTE.

Informar al paciente sobre los medicamentos es un elemento básico que se debe tener en cuenta como una conexión en el proceso fármaco terapéutico del paciente. Al momento de la dispensación de los medicamentos a los pacientes esto se debe de hacer de forma clara, para ello, es necesario que conozca el motivo por el que precisa tomar el medicamento, la forma en la que actuará en su organismo y el efecto que tendrá sobre su enfermedad. ‘El profesional Químico Farmacéutico es el responsable de brindar información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones

de conservación, es necesario asegurarse que el paciente comprenda las instrucciones y siempre que sea posible, solicitar al paciente repita las instrucciones brindadas. Los pacientes deben ser tratados con respeto y es imprescindible mantener la confidencialidad e intimidad cuando se dispense ciertos tipos de medicamentos o se trate de ciertas patologías”¹⁶

Las instrucciones deben ser claras y simples, en un lenguaje adecuado. Si el lenguaje usado es muy técnico y no está adaptado al grado de comprensión de la población con menos estudios y se limita a las necesidades de información, puede incluso confundir al paciente. Si las instrucciones no son pertinentes, por mucho que se aumente la cantidad de información no habrá repercusión en una mejora del cumplimiento ¹⁶

2.2.9 Dimensiones que influyen en la aceptación de medicamentos

2.2.9.1. Acceso.

“El acceso económico, geográfico y cultural de la población a los medicamentos, mediante un proceso de suministro adecuado y oportuno es una condición previa para gestionar el uso racional de medicamentos (URM). En el Perú, el suministro de medicamentos en el primer nivel de atención ha sido abordado en diversas oportunidades”.¹⁷

Tener acceso a los medicamentos sobre todo en los sectores con menos recursos, hoy en día es un problema de la salud pública. Se debe proponer mayor regulación sobre el precio de los medicamentos y evitar el abuso en relación al precio; es importante realizar estrategias para que toda la población tenga un aseguramiento universal para que todos los ciudadanos tengamos acceso a los medicamentos gratuitos. En tal sentido las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) aplican conceptos limitantes como “paciente / costo-mes”, obligando a las clínicas a establecer mecanismos de control de la prescripción de los médicos. ¹⁷

2.2.9.2. Información.

La información de medicamentos al paciente tiene como objetivo, mejorar los conocimientos generales sobre el uso de los medicamentos y modificar positivamente su conducta respecto al cumplimiento de la terapia prescrita por el médico ¹⁷

2.2.9.3. Consumo.

“Para modificar la mentalidad de la población respecto al consumo de los medicamentos, se hace necesario implantar un método concertado, que tome en consideración sus características históricas, culturales y estructurales que favorecen el uso no racional de estos productos. Es por ello que se considera el consumo de medicamentos por parte de la población, como la medida real de la exposición de esta a los fármacos. Las disímiles formas de acceso a los medicamentos hacen que los sectores y grupos de la sociedad tengan diferentes consumos y exposiciones a los medicamentos” ¹⁸

2.2.9.4. Seguridad.

“La seguridad de los medicamentos es una parte esencial de la seguridad de los pacientes. A escala mundial, depende de la existencia de sistemas nacionales sólidos que permitan vigilar el desarrollo y la calidad de los medicamentos, informar sobre sus efectos perjudiciales y facilitar información precisa para su uso seguro.” ¹⁹

2.3. Definición de términos:

- **Fármaco:** Es una molécula bioactiva, que en virtud de su estructura y configuración química, puede interactuar con macromoléculas proteicas, generalmente, denominadas receptores localizadas en la membrana,

citoplasma o núcleo de una célula, dando lugar a una acción y un efecto evidenciable ²⁰

- **Medicamento:** Son sustancias con propiedades para el tratamiento o la prevención de enfermedades en los seres humanos. También se consideran medicamentos aquellas sustancias que se utilizan o se administran con el objetivo de restaurar, corregir o modificar funciones fisiológicas del organismo o aquellas para establecer un diagnóstico médico ²
- **Medicamentos Genéricos:** Es el producto farmacéutico cuyo nombre corresponde a la “Denominación Común Internacional” del principio activo, recomendada la Organización Mundial de la Salud (OMS) y no es identificado por un nombre de marca ²⁰
- **Medicamentos esenciales:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los medicamentos esenciales son aquellos medicamentos que satisfacen las necesidades de la mayoría de la población, por lo tanto deberían estar disponibles en cantidades adecuadas en formas apropiadas de dosificación y aun precio asequible para la población. ²⁰
- **Denominación Común Internacional:** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), generalmente, una DCI contiene una sílaba común (raíz) que alude a la familia farmacológica o química a la que pertenece la sustancia. ²
- **Dispositivos Médicos:** Se denomina cualquier instrumento, aparato, implemento, maquina, reactivo o calibrador in vitro, aplicativo informático, material u otro artículo similar o relacionado, previsto por el fabricante para ser empleado en seres humanos. ²
- **Productos Sanitarios:** El producto sanitario está destinado a la limpieza, cuidado, modificación del aspecto, perfume y protección personal o doméstica. Incluye a los productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, y artículos para bebés ²
- **Medicamento Innovador:** Se determina medicamento innovador al producto fabricado por la empresa que descubrió y patentó el principio activo. Normalmente, este medicamento se vende con una marca comercial, por lo

cual se le suele denominar “marca innovadora”. Un medicamento se mantiene en la categoría de innovador a pesar del vencimiento de su patente. ²

- **Medicamento similar:** Es el medicamento fabricado por diferentes laboratorios al dueño de la patente, estos medicamentos pueden presentar la misma forma farmacéutica, la misma dosis, el mismo principio activo; pero tienen que cumplir con los estándares de calidad.
- **Biodisponibilidad:** Se define a la cantidad de un principio activo que proviene de una forma farmacéutica, que llega a la circulación sistémica y la velocidad en que esto ocurre. La máxima biodisponibilidad de un fármaco se alcanza cuando éste es administrado por vía intravenosa (100%).²
- **Medicamento Ético:** Se refiere a los medicamentos que solo pueden adquirirse mediante receta médica. ²
- **Farmacovigilancia:** Señala que al momento de una dispensación sea de la manera correcta informando al paciente sobre los efectos colaterales que podrían presentar los medicamentos, o realizando Atención Farmacéutica ante un problema manifestado por el paciente. ²⁰
- **Educación sanitaria:** debemos asesorar correctamente para evitar inconveniente o mal uso, lo que haría fracasar un tratamiento, desde ver su forma de uso y duración del tratamiento hasta forma de conservación y período útil del mismo. ²⁰
- **Biodisponibilidad:** Porcentaje de principio activo que, sin modificar, llega a la circulación sistémica tras su administración, a una velocidad determinada.
- **Bioequivalencia:** Se considerarán bioequivalentes dos medicamentos con el mismo principio activo y de igual dosis, cuyas biodisponibilidades en tiempo y magnitud sean semejantes, así como sus parámetros de eficacia y seguridad. ²⁰
- **Características organolépticas:** Son las características físicas que tiene la materia en general, según las pueden percibir los sentidos (por ejemplo, su sabor, textura, olor y color).²⁰
- **Dosis:** Cantidad de principio activo administrado de una sola vez ¹⁵

- **Excipiente:** Aquella materia que, incluida en las formas galénicas, se añade a los principios activos o a sus asociaciones para servirles de vehículo, posibilitar su preparación y estabilidad, modificar sus propiedades organolépticas o determinar las propiedades fisicoquímicas del medicamento y su biodisponibilidad. ²⁰
- **Materia prima:** Toda sustancia –activa o inactiva– empleada en la fabricación de un medicamento, ya permanezca inalterada, se modifique o desaparezca en el transcurso del proceso. ²⁰
- **Posología:** Dosis de medicamento y frecuencia entre las dosis.
- **Principio activo:** Toda materia, cualquiera que sea su origen, humano, animal, vegetal, químico o de otro tipo a la que se atribuye una actividad apropiada para constituir. ²⁰

2.4. Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

Debido a las características de la investigación, en el presente trabajo no se ha considerado la formulación de hipótesis general

2.4.2 Hipótesis Específicas

Debido a las características de la investigación, en el presente trabajo no se ha considerado la formulación de hipótesis específica

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

Según el propósito del estudio es una investigación aplicada. “este tipo de investigación se dirige fundamentalmente a la resolución de problema” ²¹ Porque trató de responder a las interrogantes formulados sobre el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho.

En este caso, la búsqueda de nueva información que ayude a comprender la aceptación de medicamentos genéricos por parte de los usuarios en referencia a las dimensiones como es la información, consumo. Confianza y acceso. Es decir se busca un nuevo conocimiento que apoya en el entendimiento del fenómeno sujeto del estudio.

3.2. Nivel de investigación

La investigación es de carácter descriptivo Porque se orientó a describir las características de las variables motivo de estudio.

3.3. Diseño de la investigación

La presente investigación corresponde a un estudio no experimental, observacional de corte transversal.

- No experimental: porque no se altera ninguna variable de manera intencional con el objetivo.
- Observacional: Porque se utilizó la encuesta como instrumento de la investigación.
- Transversal: Porque se recolecto datos en un solo momento, en un tiempo único.

3.4. Área de estudio

El presente trabajo de investigación se ejecutó en el área del Departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho

3.5. Población y muestra

Para el presente estudio nuestra población se ha considerado los pacientes mayores de 18 años de edad que acuden al Departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho para la compra de medicamentos con receta médica, teniendo un total de 12,595 recetas mensuales.

La muestra aplicada para una población finita fue de 373 usuarios que acuden al Departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho.

Criterios de inclusión.

- ✓ Usuarios mayores de 18 años que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho
- ✓ Usuarios con recetas atendidas por ventas de medicamentos

Criterios de exclusión.

- ✓ Usuarios menores de 18 años y aquellos que no acepten participar voluntariamente en la encuesta,
- ✓ Usuarios con recetas del SIS
- ✓ Usuarios del SOAT
- ✓ Recetas exonerado

3.6.Variables y Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala o codificación
Aceptación de Medicamento Genérico	Existen, igualmente, pocos incentivos en las farmacias comunitarias para dispensar medicamentos genéricos y, en la práctica, los márgenes proporcionales al precio del medicamento pueden considerarse como un elemento disuasivo en relación a la promoción de los medicamentos genéricos.	Contribuir al acceso a medicamentos seguros, eficaces, de calidad y a precios asequibles, a través de una estrategia nacional que promueva medicamentos genéricos de forma articulada e intersectorial	Información	Nivel de información	4	Ordinal
			Consumo	Nivel de consumo	5	Ordinal
			Seguridad	Nivel de seguridad	2	Ordinal
			Acceso	Nivel de acceso	4	Ordinal

3.7. Instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada en el presente trabajo de investigación se consideró la encuesta con la cual se obtuvieron datos a partir de los propios participantes en el estudio. Además, como instrumento se empleó el cuestionario en la cual incluye 15 ítems para medir la variable de estudio en base a sus dimensiones. La dimensión “Información” incluye 4 ítems, la dimensión “Consumo” incluye 5 ítems, en la dimensión “Confianza” incluye 2 ítems, en la dimensión “Acceso” incluye 4 ítems.

3.8. Validación de los instrumentos de recolección de datos

Para su validación, el instrumento fue observado y calificado por juicio de expertos en investigación, La confiabilidad fue establecida en base a la recolección de datos a partir de una muestra piloto, cuyos resultados, fueron sometidos a la prueba Alfa de Cronbach.

3.9. Procedimientos de recolección de datos

Para la realización del estudio y previo a la recolección de datos se realizaron los siguientes pasos:

- Se solicitó la autorización al Director del Hospital San Juan de Lurigancho con el propósito de realizar el proyecto de investigación.
- Se coordinó con el jefe del Departamento de farmacia la fecha y los días en la cual se ejecutará la encuesta.
- Se empleó el cuestionario como instrumento y se aplicó mediante la entrevista como técnica de recolección de datos. Se elaboró un cuestionario de 15 preguntas en base a la escala de Likert, en la cual se ha considerado 4 dimensiones:
 - a) Información
 - b) Consumo
 - c) Confianza

d) Acceso

- Se realizó una prueba piloto de 40 encuestas, en esta prueba piloto se pudo observar que el tiempo utilizado fue de 20 minutos por encuesta dependiendo del nivel de escolaridad del usuario.

3.10. Componente ético de la investigación

El principio ético de autonomía se refiere al respeto por los derechos de cada persona a tomar sus propias decisiones. En el campo de la investigación, el principio de autonomía se concreta con la obtención de un consentimiento informado, comprensivo, competente y voluntario de la persona que va a participar en una investigación. En el presente estudio se solicitará el consentimiento informado para la realización de la encuesta a los usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho.

3.11. Procesamiento y análisis de datos

Para el proceso y análisis estadístico se ha utilizado la distribución de frecuencia y porcentaje con el programa SPS versión 25.²²

Para el análisis descriptivo se ha utilizado la frecuencia absoluta y porcentaje

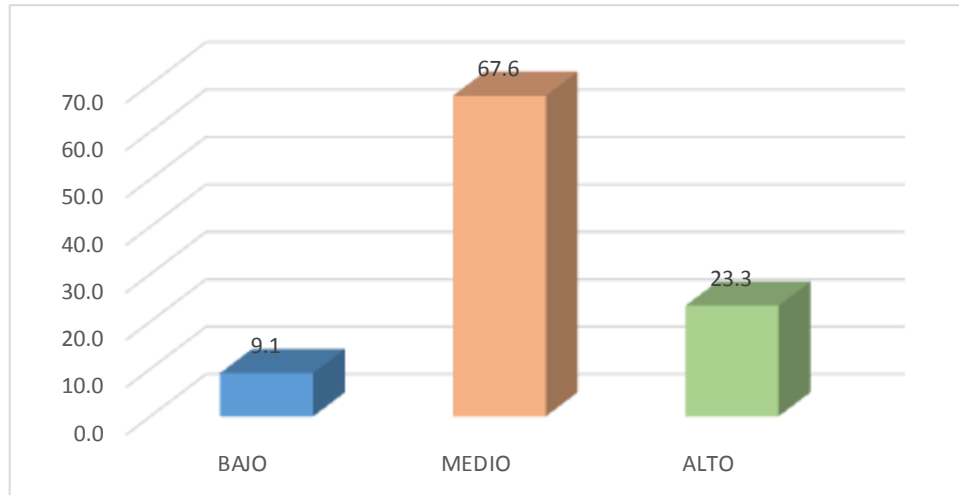
4. 4. RESULTADOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Tabla 1. Distribución de frecuencia según el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	87	23.3
MEDIO	252	67.6
BAJO	34	9.1
Total	373	100.0

Figura 1. Distribución de frecuencia según el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.



Fuente: elaboración propia

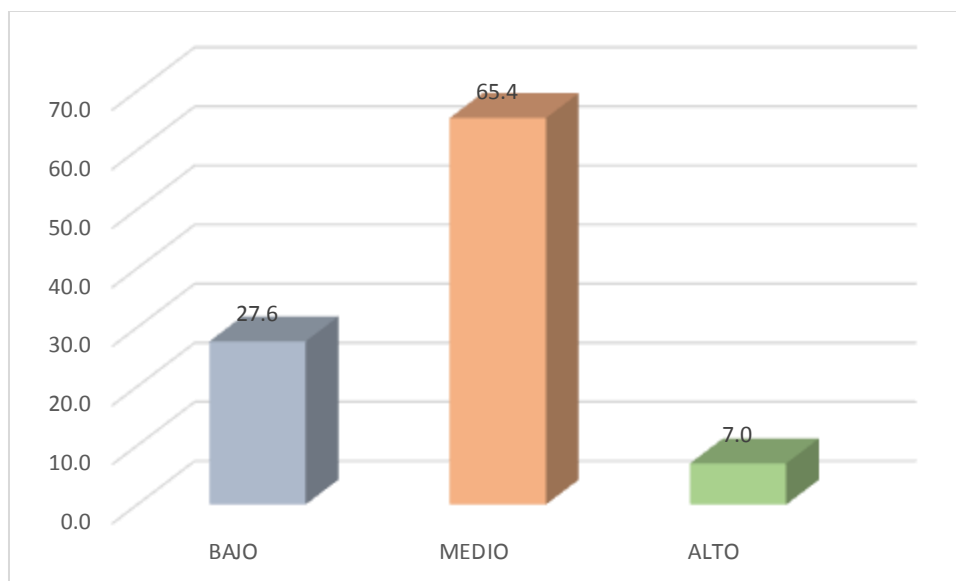
El 9,1% de los encuestados obtuvieron un nivel bajo según aceptación de medicamentos genéricos. El 67,6% obtuvieron un nivel medio y solo un 23,3% obtuvieron un nivel alto.

4.1. Objetivo Específicos

Tabla 2. Distribución de frecuencias según la dimensión información de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	26	7.0
MEDIO	244	65.4
BAJO	103	27.6
Total	373	100.0

Figura 2. Distribución de frecuencias según la dimensión información de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.



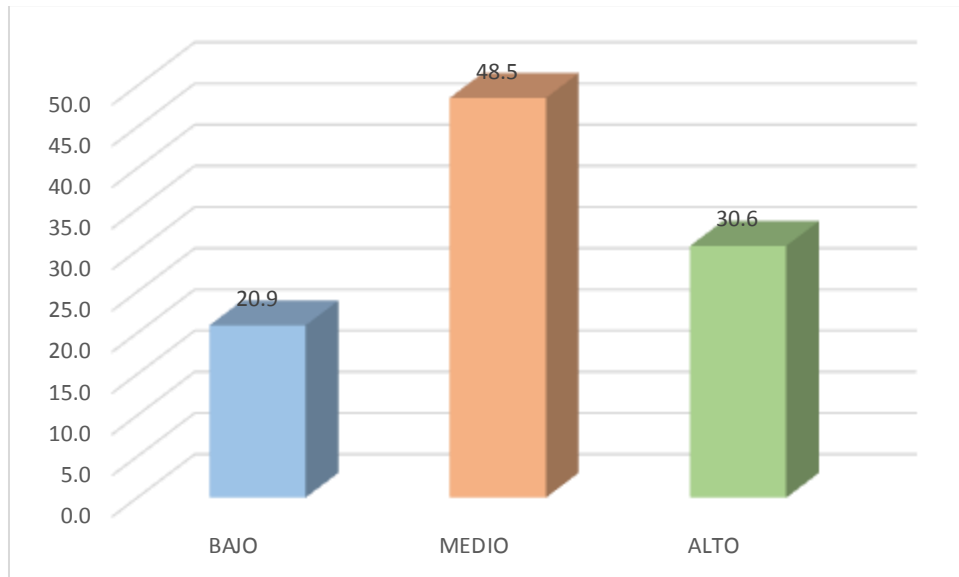
Fuente: elaboración propia

El 65.4% de los encuestados obtienen un nivel medio con respecto a la dimensión información. El 27,6% obtienen un nivel bajo, mientras solo un 7.0% obtienen un nivel alto

Tabla 3. Distribución de frecuencia según la dimensión consumo de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	114	30.6
MEDIO	181	48.5
BAJO	78	20.9
Total	373	100.0

Figura 3. Distribución de frecuencia según la dimensión consumo de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.



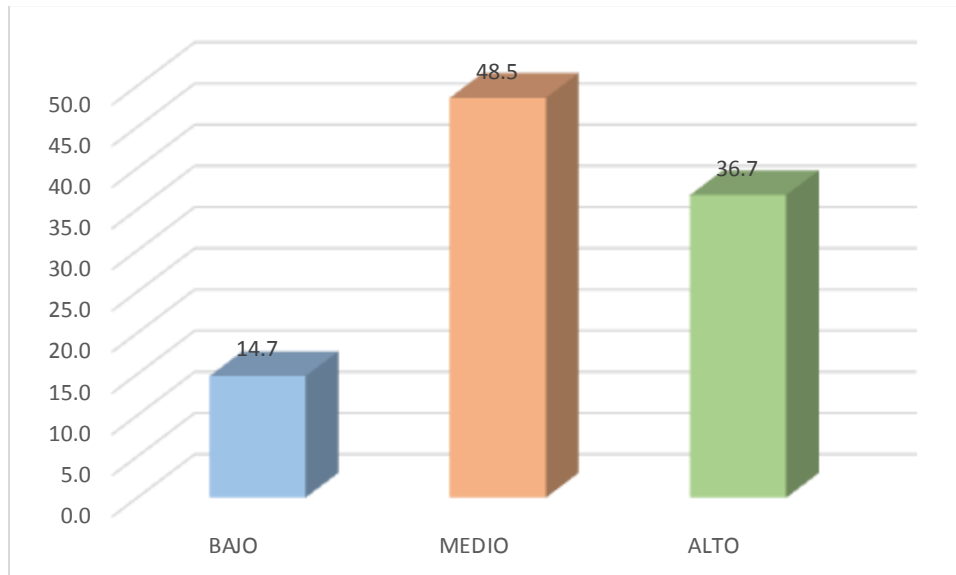
Fuente: elaboración propia

El 20,9% de los encuestados obtienen un nivel bajo con respecto a la dimensión consumo. El 48,5% obtienen un nivel medio y un 30,6% obtienen un nivel alto.

Tabla 4. Distribución de frecuencia según la dimensión confianza de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	137	38.7
MEDIO	181	48.5
BAJO	55	14.7
Total	373	100.0

Figura 4. Distribución de frecuencia según la dimensión confianza de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.



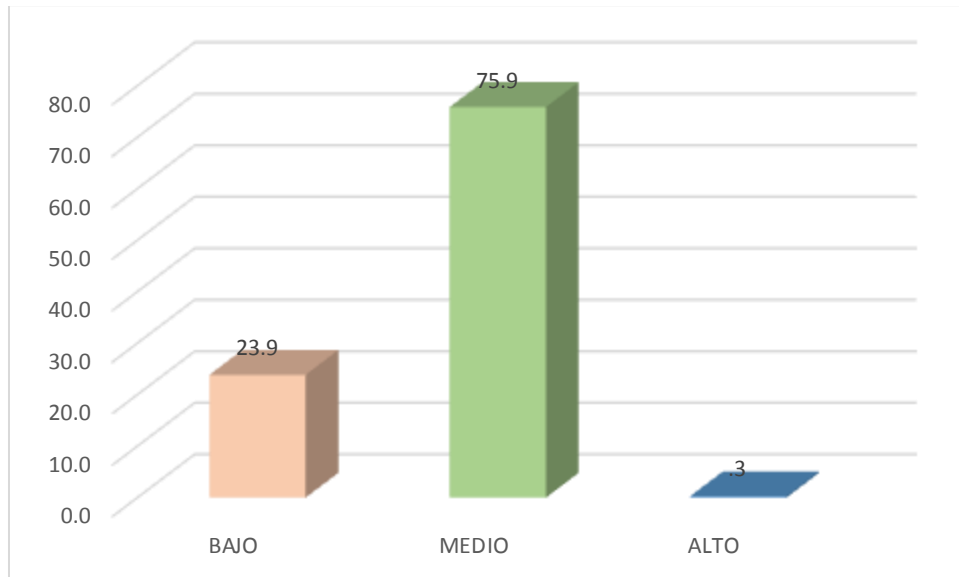
Fuente: elaboración propia

El 14,7% de los encuestados obtienen un nivel bajo con respecto a la dimensión confianza. El 48,5% obtienen un nivel medio y un 36,7% obtienen un nivel alto.

Tabla 5. Distribución de frecuencia según la dimensión acceso de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.

	Frecuencia	Porcentaje
ALTO	1	0.3
MEDIO	283	75.9
BAJO	89	23.9
Total	373	100.0

Figura 5. Distribución de frecuencia según la dimensión acceso de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019.



Fuente: elaboración propia

El 23,9% de los encuestados obtienen un nivel bajo con respecto a la dimensión acceso. El 75,9% obtienen un nivel medio y solo un 0,3 % obtienen un nivel alto.

5. DISCUSIÓN

Al establecerse las estrategias para promover la competencia en el sector farmacéutico, se presentan reacciones negativas por parte de algunos de los actores involucrados. Dichas reacciones van desde el desarrollo de campañas orientadas a poner en duda la calidad y efectividad de los medicamentos competidores, hasta ejercer poder de presión con los diferentes actores, sean éstos los legisladores, prescriptores o compradores en ámbitos nacionales o internacionales. En el año 2011, Canales L. En su estudio “Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D y E en tres zonas de Lima”, consideró como objetivo, determinar el grado de aceptación de los medicamentos genéricos de los usuarios. Concluye que el grado de aceptación del análisis de los resultados obtenidos por la escala de estandares estableció una media de 3,2 (< 2,6 malo; 2,7 a 3,8 regular y > 3,8 bueno) lo que se interpreta como una aceptación regular. Para el presente investigación El 67.6% de encuestado obtuvieron un nivel medio según aceptación de medicamento genérico; esto se puede deber a que el distrito de San Juan de Lurigancho los pobladores son de bajo recurso económico es motivo por el cual recurren a medicamento genérico.

La información de medicamentos al paciente tiene como objetivo, mejorar los conocimientos generales sobre el uso de los medicamentos y modificar positivamente su conducta respecto al cumplimiento de la terapia prescrita por el médico. En el año 2017, Marília G. et al, llevaron a cabo un estudio “Factores que influyen en la preferencia por la compra de medicamentos genéricos en una ciudad del sur de Brasil”, consideraron como objetivo identificar los factores asociados con la preferencia por la compra de medicamentos genéricos en un municipio de tamaño mediano en el sur de Brasil. La preferencia por la compra de medicamentos genéricos fue el principal resultado. Finalmente concluye el conocimiento sobre los medicamentos genéricos fue el principal correlato de la preferencia por la compra de medicamentos genéricos. Cuanto mayor sea el conocimiento o la percepción positiva sobre los medicamentos genéricos, mayor será la preferencia por comprarlos. Por lo tanto, las campañas educativas para profesionales de la salud y consumidores parecen ser la mejor estrategia para expandir el uso de medicamentos genéricos en Brasil. Por

lo tanto en la presente investigación El 65.4% de los encuestados obtienen un nivel medio con respecto a la dimensión información esto se debe a que el 42.6% de los clientes a veces ha oído hablar de los medicamentos genéricos, un 50.9% el personal de salud le han informado, el 44% manifestaron que durante el expendio recibe información del personal de farmacia, sin embargo el 36.7% no cree que un medicamento genérico es igual al de marca.

Para modificar la mentalidad de la población respecto al consumo de los medicamentos, se hace necesario implantar un método concertado, que tome en consideración sus características históricas, culturales y estructurales que favorecen el uso no racional de estos productos. En el año 2017, Álvarez P. et al, llevaron a cabo un estudio sobre “Percepción y actuación de médicos en la prescripción de medicamentos genéricos en México”, consideraron como objetivo conocer la percepción y actuación de los médicos hacia la prescripción de medicamentos genéricos, Llegando al resultado que los profesionales en su mayoría fueron médicos generales (60%) quienes registraron mayor conocimiento sobre la eficacia y ventajas de las Especialidades Farmacéuticas Genéricas en comparación con los médicos especialistas (33 %) con $p= 0,000$. Los médicos de 25-34 años estuvieron de acuerdo (55 %) y totalmente de acuerdo (43 %) con la disminución del gasto farmacéutico que representan los medicamentos genéricos. Los jóvenes con menor antigüedad laboral, sin certificación médica, estuvieron de acuerdo (47 %) y totalmente de acuerdo (48 %) en prescribir genéricos ($p= 0,000$). Los médicos de farmacias estuvieron totalmente de acuerdo con la prescripción y dispensación de los medicamentos genéricos (100 %), en que son esencialmente similares a los medicamentos originales y en conocer la procedencia de sus laboratorios fabricantes (100 %) a diferencia del sector privado (64 %) y sector institucional (44 %). Se concluye que, en el nivel institucional y farmacias los médicos valoran y recetan especialidades farmacéuticas genéricas. En el sector privado la valoración prescriptiva es libre, por lo que optan por medicamentos de patente. En el presente estudio se determinó que El 48.5% de los encuestados obtienen un nivel medio con respecto a la dimensión consumo, esto se debe que a veces el 46.6% de los clientes toman algún medicamento genérico de forma habitual, el 37.5 durante su utilización siente mejoría en su tratamiento; sin

embargo el 37.5% probablemente si le recetan un medicamento de marca en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un medicamento genérico, el 31.9% manifestó que se siente tranquilo al comprar medicamento genérico y el 36.2% volvería a consumir medicamento genérico.

La seguridad de los medicamentos es una parte esencial de la seguridad de los pacientes. A escala mundial, depende de la existencia de sistemas nacionales sólidos que permitan vigilar el desarrollo y la calidad de los medicamentos, informar sobre sus efectos perjudiciales y facilitar información precisa para su uso seguro. En el año 2014, Zhi W. Et al. Llevaron a cabo un estudio sobre “Las creencias de los pacientes sobre los medicamentos genéricos en Malasia”, consideraron como objetivo evaluar la opinión actual y las opiniones de los pacientes sobre los medicamentos genéricos en Malasia”. Finalmente Concluyen, el hallazgo del estudio mostró que casi la mitad de los encuestados tenían una creencia negativa en los medicamentos genéricos. De manera similar, muchos pacientes no estaban conscientes de las similitudes y diferencias entre los medicamentos genéricos y los de marca original. Por lo tanto, es necesario proporcionar a los pacientes información adecuada sobre medicamentos genéricos. Para el presente estudio El 48.5% de los encuestados obtienen un nivel medio con respecto a la dimensión seguridad y esto se debe El 38.1% de los usuarios manifestó que probablemente si les parece que el medicamento genérico es seguro y confiable; sin embargo el 32.2% cree a veces que el uso de medicamento genérico le fue beneficioso en su tratamiento.

El acceso económico, geográfico y cultural de la población a los medicamentos, mediante un proceso de suministro adecuado y oportuno es una condición previa para gestionar el uso racional de medicamentos (URM). En el Perú, el suministro de medicamentos en el primer nivel de atención ha sido abordado en diversas oportunidades. En el año 2011, Canales L. En su estudio “Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D y E en tres zonas de Lima”, consideró como objetivo, determinar el grado de aceptación de los medicamentos genéricos de los usuarios, Concluye que el alto consumo está ligada al tema de la asequibilidad económica más no a una confianza hacia el producto pues existe un temor sobre la seguridad y/o efectividad regular; esta dimensión obtuvo una

media de 3,1. El acceso al medicamento genérico presenta dificultad moderada en los puntos de venta del sector privado (media = 3,0) de las zonas donde se realizó la medición. Los organismos estatales de salud y en especial el químico farmacéutico deben asumir protagonismo e informar sobre la intercambiabilidad en los distintos fármacos para que el paciente pueda elegir la opción más conveniente. Para el presente estudio El 75.9% de los encuestados obtienen un nivel medio con respecto a la dimensión acceso y esto se debe que el 41.3% de los clientes a veces le parece fácil encontrar medicamentos genéricos en la farmacia del hospital, el 40.5% normalmente le recetan medicamento genérico y el 50.9% encuentra el total de medicamentos de su receta en la farmacia del hospital; sin embargo el 53.4% de los clientes definitivamente si le parece accesible el precio de los medicamentos genéricos.

6. CONCLUSIONES

En conclusión el nivel de aceptación del consumo de medicamento genérico se debe a que es más económico ya que en el distrito de San Juan de Lurigancho el mayor porcentaje de pobladores son de bajo recursos económicos.

El personal encargado de la dispensación de medicamentos tiene la responsabilidad de brindar información sobre los medicamentos genérico al usuario para que de esta manera este informado.

Los usuarios tienen cierta mejoría cuando toman en forma habitual dicho medicamento y no cambiar a un producto de marca porque el farmacéutico le ofrece.

No existe mucha seguridad en la efectividad del medicamento genérico por parte de los usuarios y tampoco existe un porcentaje alto en beneficio al tratamiento.

Si el usuario compra medicamento genérico es más por la parte económica y no porque piensa que puede tener el mismo efecto que un medicamento de marca.

7. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados del estudio se plantea las siguientes recomendaciones:

Se recomienda dar mayor información de los medicamentos genéricos, así como una mayor accesibilidad para que el nivel de aceptación aumente.

Se recomienda realizar campañas educativas para profesionales de la salud y consumidores y de esta manera poner en conocimiento la existencia y el uso de medicamentos genéricos

Se recomienda lograr modificar la mentalidad de la población respecto al consumo de los medicamentos genéricos, se hace necesario implantar un método concertado, que tomen en consideración, que tienen mismos los beneficios y los mismos efectos terapéuticos que un medicamento de marca.

Se recomienda proporcionar a los pacientes información adecuada sobre medicamentos genéricos porque muchos pacientes no son conscientes de las similitudes y diferencias entre los medicamentos genéricos y los de marca original.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Medicamentos genéricos: su importancia económica en los sistemas públicos de salud y la necesidad de estudios in vitro para establecer su bioequivalencia. [Internet]
Disponibile en: https://www.researchgate.net/publication/319238501_
2. Ugarte Oscar: El 10% de las medicinas que se vende es genérico.27/11/2009
Disponibile en: <http://www.adifan.org.pe/web/principal.php/prensa/n922> ltimo ingreso: 11/02/2011
3. Dirección de Salud IV Lima Este Hospital San Juan de Lurigancho, Boletín DepartamentodeFarmaciaHSJL.Disponibileen:<https://www.hospitalsjl.gob.pe/ArchivosDescarga/Farmacia/2011Julio.pdf>
4. AnálisiselasituacióndesaluddelosservicioshospitalariosdelHospitalSanJuandeLurigancho,2018.Disponibileen:<https://www.hospitalsjl.gob.pe/ArchivosDescarga/Seguros/ASIS2018.pdf>
5. Torres Serna Camilo, Altman Salcedo David, Fernández Rodríguez Luisa María, Orozco Idrobo Luis, Rosero Alayón Rodrigo A. Percepción de usuarios de Cali-Colombia acerca de medicamentos genéricos. Rev. colomb. cienc.quim.farm.[Internet].2018Agocitado2019Jun29];47(2):151168.Disponibileen:http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003474182018000200151&lng=es.<http://dx.doi.org/10.15446/rcciquifa.v47n2.73964>.
6. Priego Álvarez Heberto Romeo, Avalos García María Isabel, Manuel Téllez Pedro, Higinio Morales Manuel. Percepción y actuación de médicos en la prescripción de medicamentos genéricos en México. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2017 Mar [citado 2019 Jun 30]; 43(1):4156.Disponibileen:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000100005&lng=es.

7. Guttier Marília Cruz, Silveira Marysabel Pinto Telis, Luiza Vera Lucía, Bertoldi Andréa Dâmaso. Factores que influyen en la preferencia por la compra de medicamentos genéricos en una ciudad del sur de Brasil. Rev. Saúde Pública [Internet]. 2017[citado201930dejunio]; 51:59.Disponible en:http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S003489102017000100253&lng=en. Epub 26 de junio de 2017. <http://dx.doi.org/10.1590/s1518-8787.2017051006786>.
8. Vargas G. Análisis de las ventajas económicas vs los beneficios terapéuticos de los medicamentos genéricos y de marca en el sector de chilligayo. [Tesis en Administración de Boticas y Farmacias]. Quito: instituto tecnológico Cordillera, 2015.Disponible en:<http://www.dspace.cordillera.edu.ec:8080/xmlui/handle/123456789/143>
9. Zhi W. et al. Las creencias de los pacientes sobre los medicamentos genéricos en Malasia”, consideraron como objetivo evaluar la opinión actual y las opiniones de los pacientes sobre los medicamentos genéricos en Malasia. Revista .Farmacia Pract (Granada) [internet]. Vol.12 no.4 Redondela citado oct./dic. 2014
10. Alor R. Rol del Estado en la promoción y consumo de los medicamentos genéricos en un Centro Médico Municipal de Lima. [Tesis de Maestro en Gestión de los Servicios de la Salud] Lima: Universidad Cesar Vallejo, 2017 Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/12985>
11. Llanos K. Factores que intervienen en la decisión de compra de medicamentos genéricos y de marca en los consumidores del AA.HH. Wichanzaio-Trujillo. [Tesis Licenciada en Administración]. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo, 2016: Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/438?show=full>

12. Tizón J. Percepción del uso de genéricos en usuarios de farmacias privadas en un distrito de Lima. [Tesis en Administración Farmacéutica]. Lima, 2014
Disponibile en: [http:// https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/24415](http://https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/24415)
13. Canales L. Aceptación de los medicamentos genéricos por parte de usuarios del sector C, D y E en tres zonas de Lima. [Tesis Químico Farmacéutico]. Universidad Mayor de San Marcos, 2011. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/ciencia/v15_n1/pdf/a02v15n1.pdf
14. Congreso de la Republica, Ley 29459, ley de los productos farmacéuticos dispositivos médicos y productos sanitarios. 2009. Rev Peru Med Exp Salud Pública. 2009 [Internet]. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v26n4/a14v26n4>
15. MINSA, DIGEMID Situación de los precios de los medicamentos importados del EE.UU. en el marco de ITLC 2010. Disponible en: <http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/>
16. José Carlos Torres Mayta, Disponibilidad de Medicamentos Genéricos en las farmacias y boticas Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE. Primera edición, Marzo de 2015. [Internet]. Disponible en: <https://www.redge.org.pe/sites/default/files/20150413%20Folleto%20Medicamentos%20Gen%C3%A9ricos%20en%20Lima%20Metropolitana.pdf>
17. Sebastián Lema Spinelli. Acceso a los medicamentos: las patentes y los medicamentos genéricos. Las consecuencias de considerar al medicamento como un bien de mercado o no social. Barcelona 2015. [Internet]. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872015000200008

18. Pautas básicas para la dispensación de medicamentos Posted on 28 Abril, 2015. [Internet]. Disponible en: <http://blogs.unlp.edu.ar/practicafarmaceutica/2015/04/28/pautas-basicas-para-la-dispensacion-de-medicamentos>
19. Jorge Tam Malaga, Giovana Vera, Ricardo Olivero Ramos. Tipos, métodos y estrategias de investigación científica [Internet]. Citado en el 2008. Disponible en: http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf
20. Begoña Calderón Ramírez. Dispensación de productos farmacéuticos Manual de buenas prácticas de dispensación. [Internet]. Citado, 2009. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Manual_de_Buenas_Prcticas_de_Dispensacin.pdf
21. Silvia Helena Muñoz Cortina. El derecho a la información en la esfera de Protección del consumidor. Revista electrónica de la facultad de derecho y ciencias políticas. [Internet]. Citado abril del 2012. Disponible en: www.sefh.es/bibliotecavirtual/erroresmedicacion/023.pdf
22. Ángela Vidal. Información de medicamentos al paciente, Guía para la instalación y puesta en funcionamiento de un Centro de Farmacovigilancia. [Internet] Disponible en: http://www.essalud.gob.pe/ietesi/pdfs/informacion_tecnica/OMS_guia_farmacovigilancia.pdf
23. Normas de control y seguridad de los medicamentos [internet]. Citado 31 de mayo del 2018. Disponible en: <http://composi.info/normas-de-control-y-seguridad-de-los-medicamentos.htm>

9. Anexo

9.1. Matriz de consistencia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGIA
<p>Problema General ¿Cuál es el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cuál es el nivel de información sobre medicamentos genéricos en los usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019? ¿Cuál es el nivel de consumo de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019? ¿Cuál es el nivel de confianza del uso de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019? ¿Cuál es el nivel de accesibilidad de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019?</p>	<p>Objetivo General Determinar el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel de información sobre medicamentos genéricos en los usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019 Identificar el nivel de confianza del uso de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019 Identificar el nivel de accesibilidad de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019</p>	<p>Hipótesis General Debido a las características de la investigación, en el presente trabajo no se ha considerado la formulación de hipótesis general</p> <p>Hipótesis Específicas Debido a las características de la investigación, en el presente trabajo no se ha considerado la formulación de hipótesis específica</p>	<p>Metodología y diseño de la investigación Tipo: Aplicada Nivel: descriptivo Diseño: no experimental, observacional de corte transversal. Población y muestra Se ha considerado los pacientes mayores de 18 años de edad que acuden al Departamento de farmacia del Hospital para la compra de medicamento con receta, teniendo un total de 12,595 recetas mensuales. La muestra aplicada para una población finita fue de 373 usuarios que acuden al Departamento del Hospital San Juan de Lurigancho</p>

9.2. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS.

DATOS PERSONALES DEL USUARIO

Edad:

Sexo:

Grado de instrucción:

Primaria:

Secundaria:

Superior:

PREGUNTAS.

a) Información

1. ¿Ha oído hablar usted de los medicamentos genéricos?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

2. ¿El personal de salud le ha informado sobre los medicamentos genéricos?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

3. ¿Cree usted que un medicamento genérico es exactamente igual al de marca?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

4. ¿Durante el expendio recibe información del personal de farmacia sobre medicamentos genéricos?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

b) Consumo

5. ¿Toma algún medicamento genérico de forma habitual?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

6. Si le recetan un medicamento de marca y en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un medicamento genérico, ¿aceptaría el cambio?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces

- Probablemente si
- Definitivamente si

7. ¿Se siente tranquilo al comprar medicamentos genéricos?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

8. ¿Durante su utilización, siente mejoría en su tratamiento?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

9. ¿Volvería a consumir medicamentos genéricos?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

c) Confianza

10. ¿Le parece que el medicamento genérico es seguro y confiable?

- Definitivamente no
- Probablemente no

- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

11. ¿Cree usted que el uso del medicamento genérico le fue beneficioso en su tratamiento?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

d) Acceso

12. ¿Le parece fácil encontrar medicamentos genéricos en la farmacia del Hospital?

- Definitivamente no
- Probablemente no

- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

13. ¿Normalmente le recetan medicamento genérico?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

14. ¿Le parece accesible el precio de los medicamentos genéricos?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

15. ¿Encuentra el total de medicamentos de su receta en la farmacia del Hospital?

- Definitivamente no
- Probablemente no
- A veces
- Probablemente si
- Definitivamente si

9.3. Autorización de la ejecución de encuesta

PERÚ Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro Hospital San Juan de Lurigancho "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la corrupción e impunidad"

MEMORANDUM N° 287-2019-UADI-HSJL

A : M.C. PORFIRIO FORTUNATO CHANGA CAMPOS
Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento

Q. F. ANGEL R. VELASCO BARZOLA
Jefe del Departamento de Farmacia

ASUNTO : FACILIDADES PARA DESAROLLAR ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN


FECHA : Canto Grande, 10 de Junio del 2019


Por medio del presente es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacerle de conocimiento que con la finalidad de desarrollar el Proyecto de Investigación titulado: " NIVEL DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS POR USUARIOS QUE ACUDEN AL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2019." Se solicita se brinde las facilidades del caso a las testistas: **JULIANA, PASMIÑO GONZALES y ZARY ZELINA, RIOS COLLAO**, de la Universidad María Auxiliadora Facultad de Ciencias de la Salud – Escuela Académica de Farmacia y Bioquímica Pre-Grado con la finalidad de Optar el Título Profesional de QUÍMICO FARMACÉUTICO, se aprobó.


- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- CONSENTIMIENTO INFORMADO

Agradeciendo su atención al presente quedo de usted no sin antes reiterarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
M.C. PORFIRIO F. CHANGA CAMPOS
Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento
a la Unidad de Investigación


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
DEPARTAMENTO DE FARMACIA
11 JUN 2019
RECIBIDO
Hora: 9:47 A.M. Firma: [Signature]


DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
APOYO AL TRATAMIENTO
11 JUN 2019
RECIBIDO
09:44 [Signature]

PCH/cac
CC/Ardivo

HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO – UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
AV. CANTO GRANDE S/N ALY. PARADERO 11 TEL. 388-6515 3872300 - ANEXO 275

9.4. Validación de Instrumento de recolección de datos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50 – 60 – 70 – 80 – 90 – 100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	() () () () (✓) ()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	() () () () (✓) ()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	() () () () () (✓)
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	() () () () (✓) ()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	() () () () (✓) ()
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	() () () () (✓) ()

SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera Usted que deberían agregarse?

.....

2. ¿Qué ítems considera Usted que podrían eliminarse?

.....

3. ¿Qué ítems considera Usted que deberán reformularse o precisarse mejor?

.....
 ... *Aquellos señalados*

Fecha: *04-05-2019*

Validado por: *Ing. Víctor Humberto Chero Pacheco*

Firma: *[Firma manuscrita]*

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisar el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	()	(X)	()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	()	(X)	()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	()	()	(X)
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	()	()	(X)
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	()	(X)	()
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	()	(X)	()

SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera Usted que deberían agregarse?

.....
.....

2. ¿Qué ítems considera Usted que podrían eliminarse?

.....
.....

3. ¿Qué ítems considera Usted que deberán reformularse o precisarse mejor?

Aquellos indicados
.....
.....

Fecha: 15/05/2019

Validado por: Florencia Guadalupe Orellana Peralta

Firma: 

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50 – 60 – 70 – 80 – 90 – 100
1. ¿En qué porcentaje estima Usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	() () () () <input checked="" type="checkbox"/> ()
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	() () () () <input checked="" type="checkbox"/> ()
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	() () () () <input checked="" type="checkbox"/> ()
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	() () () () <input checked="" type="checkbox"/> ()
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	() () () () <input checked="" type="checkbox"/> ()
6. ¿En qué porcentaje valora Usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	() () () () <input checked="" type="checkbox"/> ()

SUGERENCIAS

1. ¿Qué ítems considera Usted que deberían agregarse?

2. ¿Qué ítems considera Usted que podrían eliminarse?

3. ¿Qué ítems considera Usted que deberán reformularse o precisarse mejor?

Fecha: 22 Mayo 2019
 Validado por: J.R. Randall Sembrino
 Firma: _____

9.5. Consentimiento informado



Consentimiento informado

Título: NIVEL DE ACEPTACIÓN DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS POR USUARIOS QUE ACUDEN AL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2019

Nombres de las responsables de la investigación: Juliana Pasmíño Gonzales

Zary Zelina Ríos Collao

Dirección del sitio de investigación: Hospital San Juan de Lurigancho-UPSS FARMACIA

Numero de telefónico de las investigadoras: 954991644 - 935977074

Correo electrónico: jupasgon17@hotmail.com

Zaryzelina805@gmail.com

Introducción.

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación clínica cuyo objetivo es determinar el nivel de aceptación de medicamentos genéricos por usuarios que acuden al Hospital San Juan de Lurigancho. Antes de usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre “consentimiento informado” que tiene como objetivo comunicarle de los posibles riesgos y beneficios para que usted pueda tomar una decisión informada.

El consentimiento informado le proporcionará información sobre el estudio al que se le está invitando a participar por ello es de suma importancia que lo lea cuidadosamente antes de tomar alguna decisión y si usted lo desea, (un amigo, un familiar de confianza, etc.) Si

usted tiene preguntas puede hacerlas directamente a los investigadores quien le ayudará a resolver cualquier inquietud.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio y los procedimientos que se llevarán a cabo, se le pedirá que firme este documento, su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de participar o no en la encuesta. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento y sin tener que explicar las razones y sin que este signifique que se deteriorará la relación con la atención en dicho Hospital o la relación con los investigadores.

Procedimiento del estudio

Se realizará una entrevista abierta usando una guía de preguntas acerca de los medicamentos genéricos, el cual durará según la interacción entre el entrevistador y el participante del estudio aproximadamente de 15 a 20 minutos, garantizándose en todo momento y tal como se puede leer descrito en el texto siguiente, la confidencialidad y el anonimato de su persona y datos personales, los cuales no serán usados ni mencionados en el análisis de la transcripción de la entrevista.

Confidencialidad.

Los registros obtenidos mientras usted participa en este estudio permanecerán estrictamente confidenciales en todo momento.

Los investigadores del estudio tomarán las medidas necesarias para proteger su información personal y, no incluirá su nombre en ningún formato o publicaciones que resulten de este estudio.

No firme este formato a menos que usted haya tenido la oportunidad de hacer preguntas y de que haya obtenido respuestas satisfactorias a todas sus preguntas.

Firma.

Al firmar el presente documento, declaro que:

He sido informado acerca del estudio por los investigadores

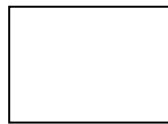
He leído y entendido la información de este documento

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas fueron contestadas y aclaradas.

Consiento voluntariamente participar en este estudio.

Nombre del participante

Firma del participante



Huella digital.

Fecha:.....

9.6. Análisis de confiabilidad de instrumentos

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO POR JUECES DE EXPERTOS CON LA PRUEBA BINOMIAL

		SI	NO
1	La formulación del problema es adecuado		
2	Los instrumento facilitarían el logro de los objetivos de la investigación		
3	Los instrumento están relacionado con las variable de estudio		
4	El número de ítems del instrumento es adecuado		
5	La redacción de ítems del instrumento es correcto		
6	El diseño del instrumento facilitarían el análisis y el procesamiento de datos		
7	Eliminaría algunos ítems del instrumento		
8	Agregaría algún ítems en el instrumento		
9	El diseño del instrumento será accesible a la población		
10	La redacción es clara, sencilla y precisa		

	1	2	3	4	5	X	P
1	1	1	1	1	1	5	1,00
2	1	1	1	1	1	5	1,00
3	1	1	1	1	1	5	1,00
4	1	1	1	1	1	5	1,00
5	1	1	1	1	0	4	0,97
6	1	1	1	1	1	5	1,00
7	0	0	0	1	1	2	0,50
8	0	0	0	1	0	1	0,19
9	1	1	1	1	1	5	1,00
10	1	1	1	1	0	4	0,97
							8,63

X = 0 = NO

X = 1 = SI

$$P = \frac{\sum P}{10} = \frac{8.63}{10} = 0.863$$

COMO EL PROMEDIO DE LAS PROBABILIDADES ES MAYOR QUE 0.60 ENTONCES SE CONCLUYE QUE EL INSTRUMENTO ES VALIDO POR JUECES DE EXPERTOS.

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO POR

ALFA DE CONBRACH

Alfa de Cronbach N de elementos	
.668	15

COMO EL VALOR DEL ALFA DE COMBRACH ES SUPERIOR A 0.6 ENTONCES SE PUEDE DECIR QUE EL INSTRUMENTO ES CONFIABLE

TAMAÑO DE MUESTRA POBLACIÓN FINITA

Como la población está conformada por 12595 unidades de elementos, entonces se califica como una población grande por lo tanto se debe elegir una muestra, para eso debemos determinar el tamaño de la muestra

$N =$ Tamaño de la población

$Z = 1.96 =$ Valor de la tabla normal

$P = 0.50 =$ Probabilidad favorable

$E = 0.05 =$ Error de estimación

$$n = \frac{NZ^2P(1-P)}{(N-1)E^2 + Z^2P(1-P)} = \frac{12595 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{12594 * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 373$$

9.7. Análisis descriptivo por cada ítem

Tabla 6. Distribución de frecuencias según la dimensión información de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019

Dimensión	Ítems	Indicador	Definitivamente no	Probablemente no	A veces	Probablemente si	Definitivamente si	Total %
Información	IT ¹	Ha oído hablar usted de los medicamentos genéricos	5.4	2.7	42.6	22.3	27.1	100
	IT ²	El personal de salud le ha informado sobre los medicamentos genéricos	26.0	7.0	50.9	10.2	5.9	100
	IT ³	Cree usted que un medicamento genérico es exactamente igual al de marca	36.7	17.2	11.8	26.0	8.3	100
	IT ⁴	Durante el expendio recibe información del personal de farmacia sobre medicamentos genéricos	35.1	7.5	44.0	9.4	4.0	100

Tabla 7. Distribución de frecuencia según la dimensión consumo de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019

Dimensión	Ítems	Indicador	Definitivamente	Probablemente	A	Probablemente	Definitivamente	Total %
			no	no	veces	si	si	
Consumo	II ⁵	¿Toma algún medicamento genérico de forma habitual?	7.2	3.2	46.6	17.7	25.2	100
	II ⁶	¿Si le recetan un medicamento de marca y en la farmacia le ofrecen cambiárselo por un medicamento genérico, ¿aceptaría el cambio?	24.4	14.7	14.5	37.5	8.8	100
	II ⁷	¿Se siente tranquilo al comprar medicamentos genéricos?	9.9	18.8	24.1	31.9	15.3	100
	II ⁸ II ⁹	¿Durante su utilización, siente mejoría en su tratamiento? ¿Volvería a consumir medicamentos genéricos?	8.0 9.4	8.0 16.4	37.5 9.7	28.4 36.2	18.0 28.4	100 100

Tabla 8. Distribución de frecuencia según la dimensión confianza de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019

Dimensión	Ítems	Indicador	Definitivamente no	Probablemente no	A veces	Probablemente si	Definitivamente si	Total %
Confianza	IT ¹⁰	¿Le parece que el medicamento genérico es seguro y confiable?	10.5	17.2	19.0	38.1	15.3	100
	IT ¹¹	¿Cree usted que el uso del medicamento genérico le fue beneficioso en su tratamiento?	6.4	11.3	33.2	31.9	17.2	100

Tabla 9. Distribución de frecuencia según la dimensión acceso de los usuarios que acuden al departamento de farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho, 2019

Dimensión	Ítems	Indicador	Definitivamente	Probablemente	A	Probablemente	Definitivamente	Total %
			no	no	veces	si	si	
Acceso	IT ¹²	¿Le parece fácil encontrar medicamentos genéricos en la farmacia del Hospital?	5.1	5.9	41.3	22.8	24.9	100
	IT ¹³	¿Normalmente le recetan medicamento genérico?	3.8	8.0	40.5	31.6	16.1	100
	IT ¹⁴	¿Le parece accesible el precio de los medicamentos genéricos?	2.9	1.6	13.1	29.0	53.4	100
	IT ¹⁵	¿Encuentra el total de medicamentos de su receta en la farmacia del Hospital?	16.4	7.0	50.9	17.2	8.6	100

